

INFORME DE COMISARIO

A los señores Socios de:

INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA.

En mi carácter de comisario de INMOBILIARIA PROHABIT CIA. LTDA., designado por La Junta General de Socios; y conforme con las disposiciones contenidas en El artículo 279 de La Ley de Compañías y los estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA LTDA., presento a ustedes, El informe sobre El examen realizado AL Balance General consolidado AL 31 de Diciembre Del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, por El año terminado en esa fecha.

Atendiendo a lo dispuesto, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y que en mi opinión considero, que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. Registros legales y contables

INMOBILIARIA PROHABIT CIA. LTDA., al ser una empresa de reciente creación, hasta realizar el ejercicio económico del año 2013 no genero actividad alguna, limitándose a presentar a los organismos de Control, Estados Financieros, con valor en libros de US\$. 400.00 valor que representa el Capital Social de la Compañía.

Cumplida como ha sido la misión, que me fuera encomendada por la Junta General de Socios; y, de acuerdo con lo establecido en el Artículo de la Ley de Compañías y los Estatutos de INMOBILIARIA PROHABIT CIA. LTDA., me permito recomendar a esta honorable Junta General de Socios, la aprobación final de los Estados Financieros antes citados.

COMISARIO



Ing. Carlos Merchán M.
010083928-1

MARILYN D. JAZ